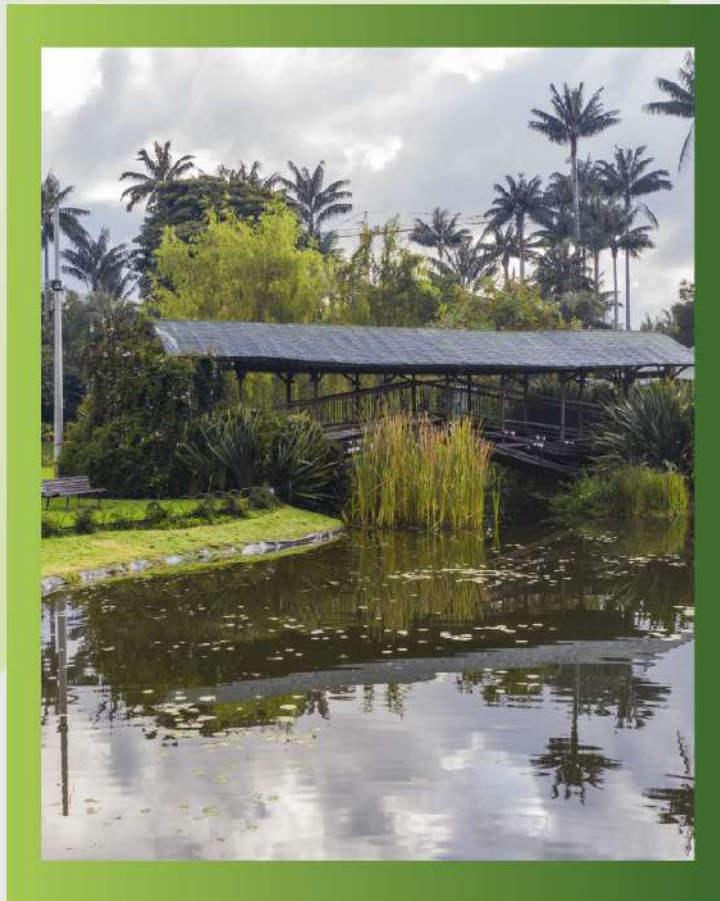


# INFORME DE SEGUIMIENTO POA



**(Plan Operativo Anual)**

Tercer Trimestre 2022  
Oficina Asesora de Planeación

La **BOGOTÁ**  
que estamos construyendo



JARDÍN BOTÁNICO  
DE BOGOTÁ



## INTRODUCCION

El Plan Operativo Anual es un instrumento de planeación táctica y operativa a corto plazo que integra las metas de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Distrital – PDD con el Plan Estratégico Institucional y los Planes Institucionales.

Lo anterior, permite evaluar el desempeño de la Entidad en el logro de su misión, visión y las metas Distritales de su competencia, alineados con los instrumentos de Planeación Nacional y con los Objetivos del Milenio, con el fin de tomar acciones oportunas. El seguimiento del Plan Operativo Anual se realiza de forma trimestral por la Oficina Asesora de Planeación, brindando la respectiva retroalimentación a las dependencias.

El presente informe, es realizado por la Oficina Asesora de Planeación, en su rol de segunda línea de defensa establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y contiene el seguimiento del tercer trimestre de la vigencia 2022 de las actividades programadas para cada uno de los componentes que integran el Plan Operativo Anual, de manera que sea una herramienta de gestión eficaz para la mejora continua y la eficiencia en la planificación institucional.

## METODOLOGÍA

El presente seguimiento se realiza tomando como insumo el Consolidado Plan Operativo Anual - POA del tercer trimestre, el cual se encuentra publicado en un repositorio en One Drive – Unidad MIPG junto con las evidencias y en la página web de la Entidad en el botón de transparencia.

Para este trimestre, el reporte de actividades se realizó a través del Cuadro de Mando Integral, una herramienta de gestión diseñada por la Oficina Asesora de Planeación para facilitar el reporte y monitoreo por parte de la segunda línea de defensa a los instrumentos de seguimiento de la planeación estratégica, metas proyecto de inversión, entre otros.

Este documento tiene tres apartados principales: Formulación actividades Plan Operativo Anual 2022, Seguimiento por Componentes y Seguimiento por Dependencias

En el primer apartado, se describe la metodología implementada para la formulación del POA al iniciar la vigencia.

En el segundo apartado, se realiza un análisis del desempeño de la Entidad en los tres componentes principales del Plan Operativo Anual que son:

- ❁ Plan de Desarrollo Distrital a través de la medición de las metas de los proyectos de inversión a cargo del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
- ❁ Plan Estratégico Institucional a través de la medición de los Objetivos Estratégicos.
- ❁ Planes Institucionales de acuerdo con el Artículo 1 del Decreto 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la Integración de los planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado” que contempla doce (12) Planes Institucionales.

En el tercer apartado, se realiza el análisis del cumplimiento por dependencia durante el trimestre y se mide el avance acumulado año, teniendo en cuenta que:

- ❁ Las actividades programas por las dependencias están ponderadas de manera que la suma de esos porcentajes es del 100%
- ❁ La fecha de inicio de las actividades es diferente para cada una y esto influye en los resultados del avance acumulado año.
- ❁ Los criterios de calificación se definen de la siguiente forma:

	Calificación	Rango Inferior	Rango Superior
Criterios de calificación	Baja	0,00%	60%
	Media	60,01%	80%
	Buena	80,01%	90%
	Alta	90,01%	100%

**Tabla 1.** Criterios de calificación en el cumplimiento del Plan Operativo Anual

**Fuente:** Elaboración propia, 2022

El avance de cada una de las dependencias se mide como el producto del porcentaje de cumplimiento (ejecutado/ programado) y la ponderación asignada a cada actividad, por lo que es importante tener en cuenta la fecha de inicio de la actividad, ya que en algunos casos se programaron actividades que inician en el tercer trimestre.

## 1. FORMULACIÓN ACTIVIDADES PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 VERSIÓN 3

El Plan Operativo Anual 2022 surge como producto de los ejercicios de planeación estratégica, planeación táctica y operativa en el Jardín Botánico de Bogotá realizadas con todas las dependencias en el mes de enero de cada vigencia.

Mediante resolución 285 del 30 de agosto del 2022 “Por la cual se modifica el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos que conforman la Planta de Personal del Jardín Botánico José Celestino Mutis” se actualiza el organigrama de la entidad de la siguiente manera: Se adiciona el área de Control Interno Disciplinario y se modifica la estructura del nombre de dos áreas, Oficina Asesora Jurídica – Oficina Jurídica y Secretaria General y de Control Disciplinario – Secretaria General.

Adicionalmente durante el tercer trimestre se realizó el cambio de dependencia responsable en 7 actividades de la Subdirección Educativa y Cultural a Secretaria General, mediante memorando 2022IE2964, esto en consecuencia a traslado de gerencia de proyecto 7667 – Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercadeo del Jardín Botánico de Bogotá.

Como resultado, se programaron en total 182 actividades, las cuales tienen la siguiente distribución por dependencias:

Dependencia	Número de actividades	Distribución porcentual
<b>Subdirección Educativa y Cultural</b>	16	8,79%
<b>Subdirección Técnica Operativa</b>	29	15,93%
<b>Subdirección Científica</b>	18	9,89%
<b>Oficina Asesora de Planeación</b>	19	10,44%
<b>Oficina Jurídica</b>	7	3,85%
<b>Secretaria General</b>	93	51,10%
<b>Total Entidad</b>	<b>182</b>	<b>100%</b>

*Tabla 2. Distribución de actividades Plan Operativo Anual 2022*

*Fuente: Elaboración propia, 2022*

De acuerdo con la tabla anterior, la mayor proporción de actividades recaen en el área de la Secretaría General, por lo que el desempeño en las actividades programadas de esta dependencia impacta en gran medida los resultados de la Entidad.

Por otro lado, las dependencias misionales representan en total el 35,61% de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual de la vigencia 2022, lo que cobra importancia en la medida que son las dependencias que tienen a cargo más proyectos de inversión en la administración actual.

## 2. SEGUIMIENTO POR COMPONENTES

### 2.1. Plan de Desarrollo Distrital

En el Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, la entidad formuló 7 proyectos de inversión, cuyo comportamiento según el reporte del Plan Operativo Anual (POA) del tercer trimestre se presenta en la tabla a continuación:

Proyecto de inversión	Cumplimiento Trimestre I	Cumplimiento Trimestre II	Cumplimiento Trimestre III
<b>7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá.</b>	100%	100%	100%
<b>7666: Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá.</b>	99,82%	100%	115%
<b>7667: Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercadeo del Jardín Botánico de Bogotá.</b>	100%	100%	100%
<b>7677: Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá.</b>	126%	89%	73%
<b>7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá.</b>	98,89%	100%	100%
<b>7681: Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá.</b>	83,65%	100%	108%
<b>7683: Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis.</b>	100%	100%	100%

*Tabla 3. Cumplimiento Plan Operativo Anual 2022 por proyectos de inversión*

*Fuente: Elaboración propia, 2022*

De acuerdo con la tabla anterior, en términos generales se observa una buena gestión por parte de todas las dependencias. No obstante, se identificaron deficiencias en la planeación por parte de los proyectos 7666 Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá correspondiente a la Subdirección Educativa y Cultural con un porcentaje de cumplimiento del 115%, 7677 Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá y 7681 Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá correspondientes a la Subdirección Técnica Operativa con un porcentaje de cumplimiento del 73% y 108% respectivamente.

Cabe aclarar que gran parte de las actividades definidas dentro del Plan Operativo Anual POA, son actividades que se cumplen bajo demanda, en su mayoría son actividades de la Subdirección Educativa y Cultural y de la Subdirección Técnica Operativa, por ende, para las gerencias de los mismos es complejo precisar un valor real y definitivo para el cumplimiento, en consecuencia, se reflejan altas y bajas ejecuciones dentro del POA.

## 2.2. Plan Estratégico Institucional

En la vigencia 2020 se realizó la publicación del Plan Estratégico Institucional del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis 2020– 2024, donde se definieron 7 estrategias y 22 objetivos estratégicos para contribuir al logro de la misión y visión de la Entidad a 2038.

Teniendo en cuenta que el POA establece una programación de corto plazo, para la vigencia 2022 se formularon 182 actividades distribuidas de la siguiente manera:

Objetivo	Estrategia	No. Actividades	Promedio de cumplimiento Trimestre III	Avance Anual
1	Reconocimiento	15	98,56%	80,68%
2	Posicionamiento como ente consultor	10	97,39%	45,30%
3	Promoción	26	110,21%	74,08%
4	Posicionamiento	2	95,31%	72,27%
5	Mejoramiento	19	242,40%	70,12%
6	Fortalecimiento	85	98,02%	62,49%
7	Modernización	25	116,68%	73,01%

**Tabla 4.** Avance estrategias

**Fuente:** Elaboración propia, 2022

Para el tercer trimestre la estrategia con mayor avance anual es la de reconocimiento con un porcentaje del 80,68%, la cual cuenta con 15 actividades relacionadas, no obstante, a la fecha se consideraría que se cumplió el 100% de ejecución por cuanto el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis fue acreditado como centro de investigación por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación mediante la Resolución 469 del 17 de mayo de 2022, y la estrategia con menor avance anual es la de posicionamiento como ente consultor con un porcentaje del 45.30%, toda vez que las actividades que componen la estrategia, se encuentran programadas para el último trimestre del año en curso.

Para el cumplimiento del tercer trimestre se obtuvieron en 4 estrategias con una ejecución por debajo del 100% en las actividades definidas dentro del POA, esto como consecuencia de:

- ♣ La estrategia de reconocimiento obtuvo un promedio de cumplimiento del 98,56% como consecuencia del retraso en la entrega de las obras de adecuación que se vienen desarrollando en los laboratorios de la subdirección, las cuales, han influido de manera negativa en la ejecución de las investigaciones.
- ♣ La estrategia de posicionamiento como ente consultor y la estrategia de posicionamiento obtuvieron un promedio de cumplimiento del 97,39% y 95,31% respectivamente, dado que al tener actividades con programación que dependen de demanda en cuanto a número de actividades y ciudadanos vinculados a estas, por lo cual presentaron una baja ejecución.

- ♣ La estrategia de fortalecimiento obtuvo un promedio de cumplimiento de 98.02%, toda vez que en tres actividades que la componen, se evidencia deficiencias en la planeación por parte de las áreas responsables.

Para el cumplimiento del tercer trimestre se obtuvieron en 3 estrategias con una ejecución por encima del 100% en las actividades definidas dentro del POA, esto como consecuencia de:

- ♣ La estrategia de promoción obtuvo un promedio de cumplimiento de 110,21%, esto se debe a que se tienen actividades cuya programación depende de demanda en cuanto a número de actividades, ciudadanos vinculados, requerimientos solicitados, entre otros.
- ♣ La estrategia de mejoramiento obtuvo un promedio de cumplimiento de 242,40%, ya que en las actividades 29 y 37 presentan una sobre ejecución, mediante el memorando 2022IE3907 la subdirección Técnica Operativa realiza la aclaración de ejecución de la actividad 29 así: *Para la presente actividad, se realizó una programación inicial dentro del POA de 263.072 árboles jóvenes para mantener en la vigencia, esto con el fin de aportar al cumplimiento del meta anual "Mantener 357.000 árboles en condiciones adecuadas para su desarrollo", sin embargo, se identificó la necesidad de aumentar la magnitud de árboles jóvenes a mantener que se encuentran dentro del inventario del arbolado plantado por el Jardín y que aún requieren de actividades de mantenimiento básico para su establecimiento en espacio público. Razón por la cual, con corte a 30 de septiembre, esta Subdirección ha reportado el mantenimiento de 318.453 árboles jóvenes en la ciudad, incrementando la ejecución inicial a un 121% de la meta propuesta. Por lo que se solicita para el próximo reporte realizar el incremento en la misma dentro del cuadro de mando.*

En cuanto a la actividad 37 *Formular e implementar la Estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales*, mediante la mesa de trabajo con la subdirección Técnica Operativa mediante acta No. 89 se hace la aclaración que para esta actividad, la magnitud de la meta anual es del 26% por lo tanto, se solicita ajustar la meta en el POA toda vez que se encuentra una magnitud del 24%, adicionalmente, se informa que en el presente mes, se realizará un aumento en la meta toda vez que se presentó mayor gestión frente a la misma, lo que conllevó a un aumento significativo en la vigencia, por lo tanto, al finalizar la vigencia 2022, se realizará la modificación de la magnitud, tanto en SEGPLAN como en el POA.

- ♣ La estrategia de modernización obtuvo un promedio de cumplimiento de 116,68%, esto se debe a que 8 actividades que componen esta estrategia tuvieron una sobre ejecución debido a la finalización del proyecto 8227-7-7683 realizar asistencia, acompañamiento, mantenimiento, restauración y fortalecimiento de los centros rituales y formativos o casa de sabiduría malocas Monifue Uruk y Naime Kiku ubicadas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis, con base en los conocimientos propios y bajo la cosmovisión de artesanos Uitotos, mediante el apoyo al desarrollo de la infraestructura física y ceremonial requerida para la educación ambiental intercultural.

Es pertinente aclarar que la sobre ejecución de algunas actividades responde al avance en el cumplimiento de lo programado de la vigencia, es decir, cuando en los trimestres anteriores se ha presentado una ejecución baja en alguna actividad, se requiere para el siguiente trimestre una sobre ejecución para llegar al cumplimiento total en la vigencia.

Este comportamiento de las estrategias se explica mejor con el análisis de los resultados de cada uno de los objetivos estratégicos durante el segundo trimestre y en lo corrido año, como se muestra en la tabla a continuación:

Objetivo Estratégico	No. Actividades	Promedio de cumplimiento Trimestre III	Avance Anual
1.1 Acreditar al JBB - JCM como centro de investigación para la conservación de la flora.	5	95,41%	88,15%
1.2 Enriquecer las colecciones vivas y de referencia del JBB - JCM como estrategia primaria de conservación, investigación, educación ambiental y uso sostenible de la flora en los diferentes proyectos desarrollados en la ciudad región.	10	100%	76,95%
2.1 Fortalecer el proceso de gestión del conocimiento sobre coberturas vegetales para la mitigación y adaptación al cambio climático.	2	100%	73,86%
2.2 Certificar al JBB - JCM en carbono neutro como compromiso frente a la mitigación y adaptación al cambio climático.	1	100%	72,72%
2.3 Impulsar alianzas estratégicas para articular actividades y proyectos colaborativos de ciudad en torno a la generación, aplicación y apropiación del conocimiento para la conservación de las coberturas vegetales del Distrito Capital.	7	93,10%	33,22%
3.1 Fortalecer e innovar procesos pedagógicos con enfoque poblacional en diferentes escenarios de la ciudad región.	14	109,10%	76,76%
3.2 Involucrar a los diferentes actores que intervienen en los entornos ambientales en la toma de decisiones para la conservación de la naturaleza.	3	133,66%	102,81%
3.3 Divulgar contenidos científicos, técnicos y educativos que promuevan una ciudadanía ambiental comprometida e informada.	8	100%	58,16%
3.4 Diseñar e implementar el plan de mercadeo y marketing del JBB - JCM.	1	100%	75,00%
4.1 Certificar al JBB - JCM como área turística sostenible.	1	100%	72,72%
4.2 Fortalecer los atributos diferenciadores para la atracción de visitantes y turistas.	1	91,67%	71,82%
5.1 Planificar la gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital en articulación con la región.	2	100%	37,50%
5.2 Fortalecer el proceso de gestión del conocimiento sobre coberturas vegetales para la mitigación y adaptación al cambio climático.	2	100%	78,75%
5.3 Aumentar los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica para la gestión de las coberturas vegetales de la ciudad región.	4	100%	42,68%



Objetivo Estratégico	No. Actividades	Promedio de cumplimiento Trimestre III	Avance Anual
5.4 Gestionar integralmente el riesgo asociado a las coberturas vegetales urbanas que sean de competencia del Jardín Botánico José Celestino Mutis.	1	100%	75,00%
5.5 Incrementar las coberturas vegetales para aumentar la biodiversidad, mejorar la conectividad y la prestación de los servicios ecosistémicos en la ciudad región.	5	133,35%	92,69%
5.6 Mantener y mejorar la calidad de las coberturas vegetales competencia del JBB - JCM en la ciudad región.	5	693,44%	80,12%
6.1 Certificar al jardín Botánico José celestino Mutis en normas técnicas aplicables.	20	100%	56,51%
6.2 Definir una política integral de sostenibilidad para el JBB.	19	98,13%	67,21%
6.3 Alinear el personal, los procesos y la cultura organizacional para fortalecer la productividad laboral y el desarrollo humano.	46	97,41%	63,14%
7.1 Fortalecer la infraestructura física acorde a requerimientos estructurales y de funcionamiento.	18	122,26%	75,77%
7.2 Optimizar la cobertura, conectividad e interoperabilidad de las TIC.	7	100%	65,91%

**Tabla 5.** Cumplimiento por Objetivo Estratégico 2022

**Fuente:** Elaboración propia, 2022

En cuanto al avance anual de los objetivos estratégicos se destacan 5 objetivos los cuales a la fecha y siendo el tercer trimestre presentan una ejecución por debajo del 60% y un objetivo presenta una ejecución de más del 100% de avance anual, esto se debe a:

- ♣ *Objetivo 2.3 Impulsar alianzas estratégicas para articular actividades y proyectos colaborativos de ciudad en torno a la generación, aplicación y apropiación del conocimiento para la conservación de las coberturas vegetales del Distrito Capital muestra un avance anual del 33.22%, esto como consecuencia de tener actividades con programación que dependen de demanda en cuanto a número de actividades y ciudadanos vinculados a estas, de igual forma, se evidencia deficiencias en la planeación por parte de las áreas responsables.*
- ♣ *Objetivo 3.2 Involucrar a los diferentes actores que intervienen en los entornos ambientales en la toma de decisiones para la conservación de la naturaleza muestra un avance anual del 102,81%, debido a deficiencias en la planeación por parte de las áreas responsables por ende una alta ejecución.*
- ♣ *Objetivo 3.3 Divulgar contenidos científicos, técnicos y educativos que promuevan una ciudadanía ambiental comprometida e informada, objetivo 5.1 Planificar la gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital en articulación con la región y el objetivo 5.3 Aumentar los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica para la gestión de las coberturas vegetales de la ciudad región, muestran un avance anual*

del 58,16%, 37,50% y del 42,68% respectivamente, debido a que las actividades que los componen se encuentran programadas para el último trimestre del año en curso.

- ♣ **Objetivo 6.1** *Certificar al Jardín Botánico José Celestino Mutis en normas técnicas aplicables*, muestra un avance anual del 56,51%, debido a que se evidencia deficiencias en la planeación por parte de las áreas responsables por ende una baja ejecución.

### 2.3. Planes Institucionales

De acuerdo con los lineamientos del Decreto 612 de 2018, donde se establece la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción, el Plan Operativo Anual del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, contempla la siguiente distribución de actividades en los planes institucionales:

Plan institucional	No. Actividades	Promedio de cumplimiento Trimestre III
Plan Institucional de Archivos de la Entidad	14	97,92%
Plan Anual de Adquisiciones	176	103,04%
Plan Anual de Vacantes	16	90,68%
Plan de Previsión de Recursos Humanos	17	91,52%
Plan Estratégico de Talento Humano	18	96,16%
Plan Institucional de Capacitación	5	100%
Plan de Incentivos Institucionales	7	96,65%
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	17	107,02%
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	13	98,24%
Plan estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	10	100%
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	3	100%
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	5	100%

*Tabla 6. Cumplimiento por Plan Institucional*  
**Fuente:** Elaboración propia, 2022

#### ♣ **Plan Institucional de Archivos de la Entidad**

Este plan tiene 14 actividades asociadas en el POA de las cuales en el tercer trimestre cumplió 13 al 100% y una actividad presentó una ejecución del 66,67%, para un cumplimiento del 97,92%

#### **Actividad 166:** *Realizar procesos técnicos documentales en el Archivo Central*

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una baja ejecución con un porcentaje del 66,66%, debido a que en el mes de agosto no se realizaron los procesos técnicos documentales en el archivo central, toda vez el área indica que ha causa del vencimiento de los contratos del equipo que desarrolla actividades en el proceso de gestión documental.

### ♣ Plan Anual de Adquisiciones

Este plan tiene 176 actividades asociadas en el POA, la Oficina Asesora de Planeación realiza el seguimiento detallado a este plan institucional donde se evidencia que las áreas con mayor incidencia en el promedio de cumplimiento del tercer trimestre son la Subdirección Educativa y Cultural, la Subdirección Técnica Operativa y Secretaria General, esto se debe a que son actividades que no solo dependen de la gestión de funcionarios y contratistas sino también del desarrollo de los procesos de contratación con personas naturales y jurídicas, adicionalmente, dependen de la demanda en cuanto a número de actividades, ciudadanos vinculados, requerimientos solicitados, entre otros.

### ♣ Plan Anual de Vacantes // Plan de Previsión de Recursos Humanos //Plan Estratégico de Talento Humano // Plan de Incentivos Institucionales

Estos tres planes tienen 58 actividades asociadas en el POA de las cuales en el tercer trimestre se ejecutaron las actividades 147 y 156 por debajo del 100% con un avance del 46,24% y 60,51% respectivamente.

**Actividad 147:** Desarrollar el plan de acción formulado para la implementación de la política de talento humano

Durante el monitoreo del tercer trimestre realizado por la Oficina Asesora de Planeación, de acuerdo con el plan de acción propuesto por el área se plantearon las siguientes actividades: Caracterización proceso de Gestión de Talento Humano, informe equipos de trabajo ideación y concreción, elaboración del procedimiento de teletrabajo, resolución procedimientos incentivos, de las cuales no se evidencio ejecución del 100% esto como consecuencia a deficiencias en la planeación y gestión por parte del proceso.

**Actividad 156:** Desarrollar y realizar el seguimiento al plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante el monitoreo del tercer trimestre realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para el tercer trimestre el área presento una baja ejecución de la actividad, esto se debe a deficiencias en la planeación y gestión para la actividad, el área manifiesta que se dejaron de realizar 3 actividades por cuestión de tiempo y/o espacio, dejando estas para cumplimiento de ejecución en el IV trimestre de la vigencia.

### ♣ Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

Este plan tiene 17 actividades asociadas en el POA de las cuales en el tercer trimestre , 8 actividades quedaron con una sobre ejecución, esto debido a la finalización del proyecto 8227-7-7683 realizar asistencia, acompañamiento, mantenimiento, restauración y fortalecimiento de los centros rituales y formativos o casa de sabiduría malocas Monifue Uruk y Naime Kiku ubicadas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis, con base en los conocimientos propios y bajo la cosmovisión de artesanos Uitotos, mediante el apoyo al desarrollo de la infraestructura física y ceremonial requerida para la educación ambiental intercultural.

### ✦ Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Este plan tiene 13 actividades asociadas en el POA con un promedio de ejecución durante el trimestre de 98,24% con 11 actividades cumplidas al 100% la actividad 27 con una alta ejecución del 112,21% y la 166 con una ejecución baja del 66,66%:

**Actividad 27:** Vincular a personas en los procesos de participación incidente en la gestión de las coberturas vegetales e infraestructura verde de la ciudad capital

Durante el monitoreo del tercer trimestre realizado por la Oficina Asesora de Planeación se evidencio una sobre ejecución del 122,21% donde el proceso indica que se realizará reprogramación de la meta en el SEGPLAN por ende será modificada la cantidad de personas vinculadas ya que estas se encuentran sujetas a demanda.

**Actividad 166:** Realizar procesos técnicos documentales en el Archivo Central

Para esta actividad durante el trimestre el área presento una baja ejecución con un porcentaje del 66,66%, debido a que en el mes de agosto no se realizaron los procesos técnicos documentales en el archivo central, toda vez el área indica que ha causa del vencimiento de los contratos del equipo que desarrolla actividades en el proceso de gestión documental.

### 3. SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIAS

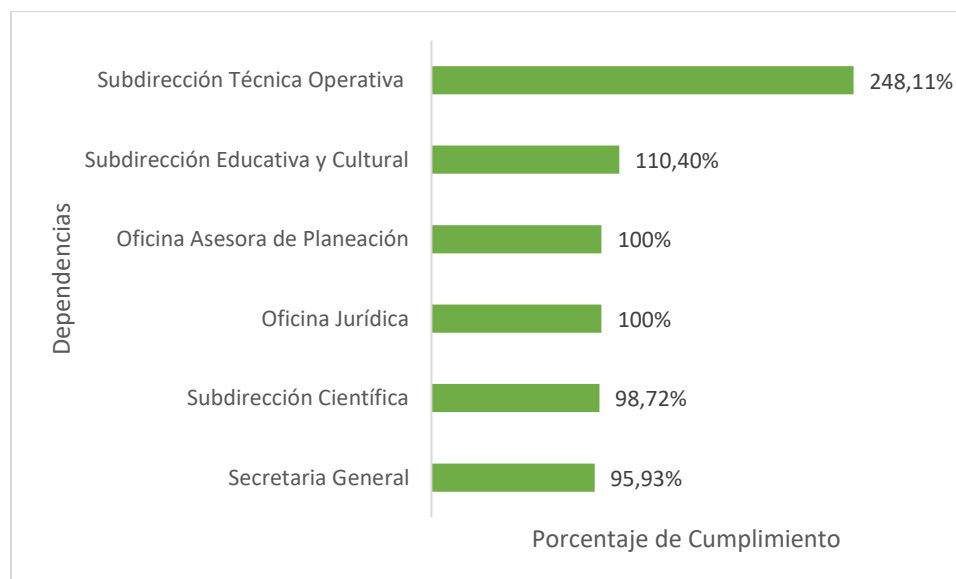
Para el cumplimiento del tercer trimestre, las 6 dependencias definidas dentro del POA obtuvieron una calificación alta al superar el 90% de cumplimiento del trimestre, es importante resaltar que dos dependencias presentaron un porcentaje de cumplimiento por encima del 100%, estas dependencias son: Subdirección Educativa y Cultural y Subdirección Técnica Operativa, dos dependencias presentaron un porcentaje de cumplimiento por debajo del 100%, estas dependencias son: Subdirección Científica y Secretaria General y las dos dependencias restantes obtuvieron un cumplimiento del 100%.

Con relación al avance anual, y teniendo en cuenta que depende de la fecha de inicio de las actividades y de la ponderación que tengan en el total, las dependencias que tienen actividades programadas para iniciar en el segundo semestre en adelante pueden presentar un avance menor a otras que iniciaron sus actividades en enero, lo que no necesariamente indica debilidades en la gestión, como es el caso de la Oficina Jurídica, que programó sus actividades desde el segundo trimestre.

Dependencia	Cumplimiento Trimestre	Calificación	Avance Anual
Subdirección Educativa y Cultural	110,40%	ALTA	53,48%
Subdirección Técnica Operativa	248,11%	ALTA	58,27%
Subdirección Científica	98,72%	ALTA	82,39%
Oficina Asesora de Planeación	100%	ALTA	66,60%
Oficina Jurídica	100%	ALTA	44,00%
Secretaria General	95,93%	ALTA	89,55%

**Tabla 7.** Cumplimiento por Dependencia Tercer Trimestre - 2022

**Fuente:** Elaboración propia, 2022



**Ilustración 1.** Cumplimiento por Dependencia Tercer Trimestre - 2022

**Fuente:** Elaboración propia, 2022

### 3.1. Subdirección Educativa y Cultural

La Subdirección Educativa y Cultural programo 16 actividades dentro del POA para la vigencia 2022, para el tercer trimestre el área obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 110,40% obteniendo así una calificación Alta y un avance anual del 53,48%.

Para el tercer trimestre, la Subdirección Educativa y Cultural mediante memorando 2022IE3614 solicito ajuste y reprogramación de las actividades 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre
1	Implementar actividades de reconexión entre el ser humano y la naturaleza para fomentar una cultura de cuidado, bienestar y buen vivir, en el marco de la estrategia de Naturaleza, salud y Cultural.	100%
2	Realizar actividades académicas y culturales tanto presenciales como virtuales, en la Agenda del Jardín Botánico de Bogotá.	91,67%
3	Vincular personas a las actividades académicas y culturales tanto presenciales como virtuales, en la Agenda del Jardín Botánico de Bogotá.	127,80%
4	Implementar la estrategia de concertación social en las localidades de la ciudad.	100%
5	Vincular personas a procesos de formación y participación en territorio, comunicación social del riesgo, replantando confianza, redes de cuidadores y cuidadoras, recorridos, plantaciones, PROCEDAS, Redes de agricultores urbanos y espacios de diálogo.	107,13%
6	Vincular personas a la estrategia de educación ambiental a través de experiencias ambientales, practicas verdes y tejiendo la palabra, de manera presencial y/o virtual.	119,62%
7	Vincular personas a la estrategia de educación ambiental a través de cursos cortos, especializados y escuelas de formación.	115,61%
8	Vincular personas a la estrategia de e-learning, modalidad pedagógica en donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentra apoyado en el uso de las tecnologías de información y comunicación.	100%
9	Vincular personas a las actividades de formación ambiental en los cerros orientales, como uno de los elementos de mayor importancia para la Estructura Ecológica Principal de Bogotá.	115,19%
10	Implementar actividades de educación ambiental diferenciales para los grupos poblacionales	109,38%
11	Implementar acciones orientadas al reconocimiento de la diversidad cultural y el dialogo de saberes sobre lo ambiental, en el marco de la etnoculturalidad.	112,98%
12	Vincular a los estudiantes a los procesos de servicio social ambiental, practicas universitarias, fortalecimiento de los PRAES y PRAUS y el voluntariado en el JBB.	77,94%
13	Formar dinamizadores y dinamizadoras ambientales.	92,16%
14	Realizar jornadas de Replantando confianza.	160%
15	Construir y dar sostenibilidad a las redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental.	150%
16	Diseñar e implementar las estrategias PRAUS (Proyectos ambientales universitarios), Estrategia de Etnoeducación, Estrategia E-learning y Estrategia de Comunicación Educativa	86,92%

**Tabla 8.** Cumplimiento Tercer Trimestre Subdirección Educativa y Cultural

**Fuente:** Elaboración propia, 2022

## ✦ Monitoreo y Seguimiento Actividades

En el monitoreo y seguimiento realizado por la segunda línea de defensa se evidencio que 3 actividades tuvieron un cumplimiento del 100%, 4 actividades un cumplimiento por debajo del 100% y 9 actividades un cumplimiento por encima del 100%, es importante resaltar que al tener actividades con programación que dependen de demanda en cuanto a número de actividades y ciudadanos vinculados a estas, se presentan ejecuciones que no siempre dan cumplimiento a lo programado para el trimestre.

La Subdirección Educativa y Cultural en su mayoría no presenta un comportamiento constante y adecuado en la ejecución de sus actividades, por lo que se tienen altas y bajas ejecuciones durante los diferentes trimestres, esto se debe a las deficiencias en la programación y reprogramación de actividades.

**Actividad 2:** Realizar actividades académicas y culturales tanto presenciales como virtuales, en la Agenda del Jardín Botánico de Bogotá.

Para esta actividad durante el trimestre el área presento una baja ejecución, en el mes de septiembre dado que se desarrollaron 16 actividades de manera presencial y virtual de 21 programadas, donde se validaron los diferentes listados de asistencia, para este mes el área realizo el evento de Orquídeas donde a pesar de realizar numerosas actividades, la primer línea de defensa únicamente reporto la ejecución de los 4 días que duro el evento, es decir, 4 actividades presenciales que aportaban a dar cumplimiento a lo establecido por la actividad.

**Actividad 3:** Vincular personas a las actividades académicas y culturales tanto presenciales como virtuales, en la Agenda del Jardín Botánico de Bogotá.

Para esta actividad durante el trimestre el área presento una sobre ejecución, en el mes de septiembre dado que se vincularon 23748 ciudadanos en la oferta de actividades de la agenda cultural y académica, esto se debió al evento de Orquídeas realizado en el JBB y al ser una actividad que se reporta bajo demanda, por ende, la misma supero el valor esperado.

**Actividad 5:** Vincular personas a procesos de formación y participación en territorio, comunicación social del riesgo, replantando confianza, redes de cuidadores y cuidadoras, recorridos, plantaciones, PROCEDAS, Redes de agricultores urbanos y espacios de diálogo.

Para esta actividad durante el trimestre el área presento una sobre ejecución, en el mes de septiembre dado que se vincularon 12657 ciudadanos que participaron en el desarrollo de 198 actividades, esto se debió al ser una actividad que se reporta bajo demanda, por ende, la misma supero el valor esperado.

**Actividad 6:** Vincular personas a la estrategia de educación ambiental a través de experiencias ambientales, practicas verdes y tejiendo la palabra, de manera presencial y/o virtual.

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una sobre ejecución, en el mes de julio dado que, desde la línea de educación ambiental se realizaron actividades como practicas verdes, experiencias ambientales no programadas, experiencias ambientales programadas vinculando 7378 ciudadanos y actividades de comunicación educativa vinculando 46 ciudadanos, para un total de 7424, para septiembre se presentó una alta ejecución de la actividad dado que desde la línea de educación ambiental realizo actividades como practicas verdes, experiencias ambientales no programadas, experiencias ambientales programadas vinculando 9794 ciudadanos y actividades de comunicación educativa vinculando 17 ciudadanos, para un total de 9811, esto se debió al ser una actividad que se reporta bajo demanda, superando el valor esperado.

**Actividad 7:** Vincular personas a la estrategia de educación ambiental a través de cursos cortos, especializados y escuelas de formación.

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una sobre ejecución, en el mes de septiembre dado que se realizaron 19 cursos en: coberturas verdes, jardinería, cambio climático, polinizadores, arborización; vinculando un total de 475 ciudadanos, esto se debió al ser una actividad que se reporta bajo demanda, superando el valor esperado.

**Actividad 9:** Vincular personas a las actividades de formación ambiental en los cerros orientales, como uno de los elementos de mayor importancia para la Estructura Ecológica Principal de Bogotá.

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una sobre ejecución, en el mes de septiembre dado que se realizaron 14 actividades en los cerros orientales - san francisco Vicachá vinculando 299 ciudadanos en experiencias ambientales, esto se debió al ser una actividad que se reporta bajo demanda, superando el valor esperado.

**Actividad 10:** Implementar actividades de educación ambiental diferenciales para los grupos poblacionales.

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una sobre ejecución, en el mes de septiembre dado que se realizaron 20 actividades con enfoque poblacional, vinculando 744 ciudadanos entre los cuales se atendió a niños, personas en condición de discapacidad, mujeres, adulto mayor, entre otros, esto se debió al ser una actividad que se reporta bajo demanda, superando el valor esperado.

**Actividad 11:** Implementar acciones orientadas al reconocimiento de la diversidad cultural y el dialogo de saberes sobre lo ambiental, en el marco de la etnoculturalidad.

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una sobre ejecución, en el mes de septiembre dado que en el trabajo con poblaciones con enfoque intercultural se desarrollaron: experiencias ambientales que incluyen un recorrido con poblaciones de indígenas, además de una experiencia ambiental virtual y la feria de emprendimientos para mujeres indígenas, actividades en la maloca, finalmente, y con base en el tema del mes sobre orquídeas y biodiversidad, se desarrolló un encuentro intercultural, donde en total se vincularon 804 ciudadanos, esto se debió al ser una actividad que se reporta bajo demanda, por ende, la misma supero el valor esperado.



**Actividad 12:** Vincular a los estudiantes a los procesos de servicio social ambiental, practicas universitarias, fortalecimiento de los PRAES y PRAUS y el voluntariado en el JBB.

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una baja ejecución, en el mes de septiembre dado que se realizaron 7 actividades con un total de 169 personas vinculadas, de 400 personas programadas, se destacan las siguientes actividades: fortalecimiento de PRAES en colegios (105), vinculación de practicantes (9), experiencias ambientales (23) y encuentros PRAU (32), esto se debió al ser una actividad que se reporta bajo demanda, por ende, la misma no supero el valor esperado.

**Actividad 13:** Formar dinamizadores y dinamizadoras ambientales.

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una baja ejecución, en el mes de septiembre dado que se realizó el proceso de formación de 21 dinamizadores de 25 programados, esto, por medio del taller botánica para no botánicos, esto se debió al ser una actividad que se reporta bajo demanda, por ende, la misma no supero el valor esperado.

**Actividad 14:** Realizar jornadas de Replantando confianza.

Para esta actividad durante el trimestre el área presento una sobre ejecución, en el mes de julio dado que se realizaron 4 jornadas de replantando confianza de 1 programada, en el mes de agosto se realizaron 2 jornadas de replantando confianza de cuatro programadas y en el mes de septiembre se realizaron 2 jornadas de replantando confianza y no se tenía programación definida, esto se debió al ser una actividad que se reporta bajo demanda, por ende, la misma supero el valor esperado.

**Actividad 15:** Construir y dar sostenibilidad a las redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental.

Para esta actividad durante el trimestre el área presento una sobre ejecución, en el mes de septiembre dado que se realizaron 4 redes de cuidadores en las localidades de Santa Fe, Candelaria, Chapinero y Engativá, esto se debió al ser una actividad que se reporta bajo demanda, por ende, la misma supero el valor esperado.

**Actividad 16:** Diseñar e implementar las estrategias PRAUS (Proyectos ambientales universitarios), Estrategia de Etnoeducación, Estrategia E-learning y Estrategia de Comunicación Educativa.

Para esta actividad durante el trimestre el área presento una baja ejecución, en el mes de septiembre dado que se han realizado actividades para implementar en las cuatro estrategias de corresponsabilidad socio ambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial, se avanzó con la implementación de las estrategias con 30 acciones realizadas de 47 programadas, esto se debe a que las acciones pronosticadas para los meses de octubre y noviembre superaran el valor programado, esto refleja deficiencias en la programación por parte de la primer línea de defensa.

### 3.2. Subdirección Técnica Operativa

La Subdirección Técnica Operativa programo 29 actividades dentro del POA para la vigencia 2022, para el tercer trimestre el área obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 248,11% obteniendo así una calificación Alta y un avance anual del 58,27%.

Para el tercer trimestre, la Subdirección Técnica Operativa mediante memorando 2022IE3630 solicito ajuste y reprogramación de las actividades 27, 28, 34, 38, 41, 42 y 43.

No.	Actividad	Cumplimiento III Trimestre
24	Actualizar y optimizar 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano SIGAU de las actividades a cargo del Jardín Botánico de Bogotá.	100%
25	Actualizar 100% de los documentos técnicos de soporte de los instrumentos de planeación para la adecuada gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital.	N/A
26	Aumentar 100% los procesos de innovación, generación de conocimiento y transferencia tecnológica para la adecuada gestión, planificación y mejoramiento de las coberturas vegetales del D.C.	N/A
27	Vincular a personas en los procesos de participación incidente en la gestión de las coberturas vegetales e infraestructura verde de la ciudad capital	112,21%
28	Plantar árboles en el espacio urbano	123,32%
29	Mantener arboles jóvenes en espacio público	2697,24%
30	Realizar el manejo fitosanitario al arbolado adulto	15,74%
31	Realizar el Manejo silvicultural del arbolado adulto en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá	100%
32	Mantener metros cuadrados de jardines en espacio público	N/A
33	Plantar metros cuadrados de jardines	101,78%
34	Plantar individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	100%
35	Mantener individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	12,10%
36	Mantener individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en la reserva Rural Thomas Vander Hammen	N/A
37	Formular e implementar la Estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales.	270,16%
38	Producir individuos vegetales para atender la demanda de los procesos de mejoramiento de las coberturas vegetales del Distrito adelantados por el Jardín Botánico de Bogotá.	100%
39	Mantener 100% de las colecciones vivas del Jardín Botánico José Celestino Mutis mediante 12 ciclos de mantenimiento	100%
40	Registrar los reportes a plan de acción, planes de mejoramiento, hojas de vida de indicadores y seguimientos instituciones que den a lugar	100%
41	Fortalecer huertas urbanas y periurbanas con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas, incluyendo la creación de bancos comunitarios de semillas para el mejoramiento productivo	100%

No.	Actividad	Cumplimiento III Trimestre
42	Asistir personas técnicamente y/o con transferencia tecnológica para la producción en huertas urbanas y periurbanas	100%
43	Capacitar personas en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos	134,82%
44	Formular e implementar 1 programa distrital de agricultura urbana y periurbana en el 100% de las actividades definidas para el cuatrienio por el JBB	N/A
45	Crear y consolidar rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad-región	100%
46	Conformar 19 redes locales y una red distrital de agricultores urbanos y periurbanos, como espacios organizativos de gestión comunitaria e intercambio de saberes y experiencias.	98,53%
47	Elaborar 1 Lineamiento y Especificaciones Técnicas para el Diseño de Agroparques como Estrategia de Intervención Territorial para el Establecimiento de Huertas Comunitarias Urbanas y Periurbanas	N/A
48	Desarrollar paquetes tecnológicos para el manejo y aprovechamiento innovador y sustentable de especies alimenticias aptas para la producción en agricultura urbana y periurbana.	N/A
49	Desarrollar un espacio formal de coordinación para la Promoción de agricultura urbana	N/A
50	Realizar Informes de Seguimiento, Evaluación y Control a la Formulación e Implementación del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana	N/A
51	Diseñar e implementar 1 estrategia de promoción y comercialización de productos de la agricultura urbana y periurbana articulada a mercados campesinos	N/A
52	Producir publicaciones para la Promoción y Fortalecimiento de la Agricultura Urbana y Periurbana	N/A

**Tabla 9.** Cumplimiento Tercer Trimestre Subdirección Técnica Operativa

**Fuente:** Elaboración propia, 2022

### ♣ Monitoreo y Seguimiento Actividades

En el monitoreo y seguimiento realizado por la segunda línea de defensa se evidencia en el avance de la subdirección Técnica Operativa una sobre ejecución de 248,11% en la medida que las actividades 27,28,29,33 y 37 presentaron una sobre ejecución para el tercer trimestre, superando las magnitudes programadas por el proceso debido a que las actividades se encuentran sujetas a demanda.

Se recomienda mejorar los ejercicios de planeación al interior de la dependencia, de modo que no se presenten sobre ejecuciones y se logre el cumplimiento de las metas programadas para la vigencia.

**Actividad 27:** Vincular a personas en los procesos de participación incidente en la gestión de las coberturas vegetales e infraestructura verde de la ciudad capital

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una sobre ejecución, se realizó vinculación de 2.700 personas de 2.046 personas programadas en los procesos de participación incidente en el manejo de las coberturas vegetales en el distrito capital, de los cuales se evidencia una programación de 2.406 vinculaciones, superando la meta propuesta debido a la demanda en un 12,21%, por tal razón se realizará el ajuste en la magnitud de la meta para la vigencia 2022 en el SEGPLAN y el Plan Operativo Anual, el cual la subdirección Técnica Operativa sustenta a través del memorando 2022IE3630.

**Actividad 28:** Plantar árboles en el espacio urbano

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una sobre ejecución, se plantaron en espacio urbano de la cual se realizaron 8.312 árboles con un programación de 6.740 árboles plantados, superando la meta propuesta para el trimestre en un 23,32% y la programación anual toda vez que se aumentó la gestión ya que se contaron con los insumos como tierra y riego los cuales no se contaban en el trimestre anterior, el cual la subdirección Técnica Operativa sustenta a través del memorando 2022IE3630 y posteriormente socializado y ajustado en mesa de trabajo realizada el día 06 de octubre 2022.

**Actividad 29:** Mantener arboles jóvenes en espacio público

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una sobre ejecución, dado que el mantenimiento de arbolado joven en espacio público de una programación para el trimestre de 980 versus un ejecutado de 26.433 de los cuales los meses de julio y agosto no se realizó programación de esta.

Desde la Subdirección Técnica Operativa mediante el memorando 2022IE3907 sustenta la ejecución de la actividad, donde se realizó una programación inicial dentro del POA de 263.072 árboles jóvenes para mantener en la vigencia, esto con el fin de aportar al cumplimiento del meta anual “Mantener 357.000 árboles en condiciones adecuadas para su desarrollo”.

Sin embargo, se identificó la necesidad de aumentar la magnitud de árboles jóvenes a mantener que se encuentran dentro del inventario del arbolado plantado por el Jardín los cuales deben estar en condiciones adecuadas para su desarrollo que incluyen actividades de manejo integrado de plagas y enfermedades, reposición de árboles y manejo silvicultural, actividades que se desarrollan de acuerdo con la demanda y necesidades de cada individuo arbóreo.

Se enfocaron los esfuerzos en el aumento de la actividad de mantenimiento a arboles jóvenes. Razón por la cual, esta subdirección ha reportado el mantenimiento de 318.453 árboles jóvenes en la ciudad, con corte a 30 de septiembre, incrementando la ejecución inicial a un 121% de la meta propuesta, se deja constancia que el proceso responsable no previo la situación para reprogramación durante el trimestre reportado, por tanto, a la fecha se tiene una sobre ejecución del 2697.24%.

**Actividad 30:** Realizar manejo fitosanitario al arbolado adulto

Para esta actividad durante el tercer trimestre se presentó una baja ejecución del 15,75%, realizando 6.299 de 40.000 programado, la presente actividad corresponde al desarrollo de tratamientos especializados para el control de plagas y enfermedades en árboles adultos que presentan alguna afectación fitosanitaria, por lo tanto, su comportamiento variable ya que se desarrolla según las necesidades de intervención de arbolado urbano en la ciudad.

**Actividad 33:** Plantar metros cuadrados de jardines

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una sobre ejecución, debido a que se realizó la plantación de 684 metros cuadrados de jardines de 672 metros cuadrados programados, consecuencia esta actividad se da por finalizada toda vez que será ajustada la magnitud de 2000 a 2012,3 en SEGPLAN y POA.

**Actividad 35:** Mantener individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una baja ejecución, dado que no se logró el cumplimiento de la meta se evidencia el mantenimiento de 4237 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural, con un avance del 12,10%. En términos acumulativo, durante la vigencia se ha realizado el mantenimiento de 91.746 equivalente al 63% de la meta propuesta dando prioridad a la plantación de los árboles con el fin de lograr realizar ciclos de mantenimiento al arbolado plantado.

**Actividad 37:** Formular e implementar la Estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales.

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una sobre ejecución, se informa que para la presente actividad, la magnitud de la meta anual es del 26% por lo tanto, por parte del proceso se solicitó ajustar la meta en el POA toda vez que se encuentra una magnitud del 24%, adicionalmente, se informa que se realizará un aumento en la meta toda vez que se presentó alta ejecución frente a la misma, lo que conllevó a un aumento significativo en la vigencia de lo programado versus lo ejecutado, por lo tanto, al finalizar la vigencia 2022, se realizará la modificación de la magnitud, tanto en SEGPLAN como en el POA lo cual se encuentra soportado en la mesa de trabajo realizada el 06 de octubre 2022 mediante el acta No.89.

**Actividad 43:** Capacitar personas en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos.

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una sobre ejecución, se capacitaron 2594 personas de 1924 programadas, donde se evidencia una sobre ejecución del 35%, esto se debe a que es una actividad la cual se encuentra sujeta a demanda, en el mes de septiembre hubo mayor cantidad de personas capacitadas, para lo cual la Subdirección solicitara ajuste en el SEGPLAN para su posterior ajuste en la programación del POA de acuerdo a lo solicitado mediante el memorando 2022IE3630 y socializado en mesa de trabajo realizada el 06 de octubre 2022 mediante el acta No. 89.

**Actividad 46:** Conformar 19 redes locales y una red distrital de agricultores urbanos y periurbanos, como espacios organizativos de gestión comunitaria e intercambio de saberes y experiencias.

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una baja ejecución, el proceso evidencia las gestiones realizadas en el marco del cumplimiento de la ejecución de la actividad durante el trimestre, se presenta un avance del 98.53% de la programación toda vez que para el periodo reportado en el mes de julio presentaron una sobre ejecución del 2%.

### 3.3. Subdirección Científica

La Subdirección Científica programó 18 actividades dentro del POA para la vigencia 2022, para el tercer trimestre el área obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 98,72% obteniendo así una calificación Alta y un avance anual del 82,39%.

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre
53	Ejecutar las fases de proyectos de investigación sobre el potencial ecológico y valoración del servicio ecosistémico del almacenamiento y flujo de carbono.	100%
54	Ejecutar las fases de proyectos de investigación sobre aspectos de Conectividad Ecológica.	100%
55	Ejecutar las fases de proyectos de investigación sobre la Flora de Bogotá D.C.	100%
56	Ejecutar las fases de proyectos de investigación en el marco del enriquecimiento, mantenimiento y evaluación de las Colecciones de Referencia del Jardín Botánico de Bogotá D.C.	100%
57	Ejecutar las fases de proyectos de investigación en el marco	100%
58	Ejecutar las fases de proyectos de investigación para analizar Fenómenos de Disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras.	100%
59	Ejecutar las fases de proyectos de investigación para analizar Dinámicas, mecanismos y procesos ecológicos a nivel de ecosistemas y paisaje.	100%
60	Ejecutar las fases del proyecto de investigación de Propagación Tradicional e In Vitro.	97,31%
61	Ejecutar las fases del proyecto de investigación en Sanidad Vegetal.	89,47%
62	Ejecutar las fases del proyecto de investigación de Bioprospección.	90,18%
63	Ejecutar las fases en el marco de la elaboración del informe de análisis sobre el avance de la estrategia interinstitucional para la acreditación del Jardín Botánico de Bogotá D.C.	100%
64	Ejecutar las fases del informe del análisis sobre el avance del Sistema de Información y Datos Científicos - SIDIC del Jardín Botánico de Bogotá.	100%
65	Realizar el enriquecimiento de las Colecciones de Referencia con 4.000 accesiones durante la vigencia.	100%
66	Realizar el enriquecimiento de las Colecciones Vivas del Tropicario con 145 especies accesadas durante la vigencia.	100%
67	Desarrollar el 36% del protocolo de manejo de especies.	100%
68	Desarrollar el 33% de la Estrategia Pedagógica para generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.	100%
69	Desarrollar el 25% de la Estrategia de Mercadeo que permita posicionar al Tropicario como Nodo de Biodiversidad.	100%

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre
70	Desarrollar el 20% del protocolo de mantenimiento y mejoramiento que integre los protocolos para el óptimo funcionamiento del Tropicario.	100%

**Tabla 10.** Cumplimiento Tercer Trimestre Subdirección Científica

**Fuente:** Elaboración propia, 2022

### ♣ Monitoreo y Seguimiento Actividades

En el monitoreo y seguimiento realizado por la segunda línea de defensa se evidencio que la Subdirección Científica tuvo un comportamiento positivo durante el trimestre donde 15 de sus actividades obtuvieron una ejecución del 100% y 3 actividades por debajo del 100%.

**Actividad 60:** Ejecutar las fases del proyecto de investigación de Propagación Tradicional e In Vitro.

Para esta actividad durante el trimestre el área presento una baja ejecución, en el mes de julio y agosto dado que el ensayo requerido para la investigación 1, no cumplió con el tiempo requerido para realizar el respectivo seguimiento como consecuencia del retraso en la entrega de las obras de adecuación que se vienen desarrollando en los laboratorios de la subdirección, las cuales, han influido de manera negativa en la ejecución de las investigaciones.

**Actividad 61:** Ejecutar las fases del proyecto de investigación en Sanidad Vegetal.

Para esta actividad durante el trimestre el área presento una baja ejecución, en el mes de julio, agosto y septiembre, toda vez que en julio, no se realizaron las salidas de campo, por problemas de asepsia que se presentan en los laboratorios, ocasionado por el retraso en las obras de adecuación que se adelantan en estas áreas, esto generó que no se cumplieran las condiciones que se requieren para el procesamiento y siembra de las muestras vegetales. Situaciones contempladas para las investigaciones 1 y 3, por lo que estas dos investigaciones presentan el retraso reportado.

**Actividad 62:** Ejecutar las fases del proyecto de investigación de Bioprospección.

Para esta actividad durante el trimestre el área presento una baja ejecución, en el mes de julio, agosto y septiembre, en la medida en que las tres investigaciones asociadas a la meta registraron retraso debido a que, no se realizaron los montajes de actividad antimicrobiana debido a las obras de adecuación que se adelantan en el laboratorio de microbiología, lo que ha influido de manera negativa en la ejecución de las investigaciones.

### 3.4. Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Planeación programó 21 actividades dentro del POA para la vigencia 2022, para el tercer trimestre con 17 actividades programadas el área tuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% obteniendo así una calificación Alta y un avance anual del 66,60%.

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre
71	Cumplir el 100% del plan de trabajo para el proceso de certificación del Jardín Botánico JCM en turismo sostenible	100%
72	Cumplir 100% del plan de acción de PIGA	100%
73	Cumplir el 100% del plan de trabajo del Sistema Integrado de Gestión para el proceso de certificación del Jardín Botánico JCM en el SIG, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%
74	Cumplir el 100% del plan de trabajo para el proceso de certificación del Jardín Botánico JCM en carbono neutro	100%
75	Cumplir el 100% del plan de trabajo para la implementación del Modelo de Gestión del Conocimiento y la Innovación	100%
76	Realizar monitoreo y seguimiento a la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	100%
77	Realizar monitoreo y seguimiento del Plan de Sostenibilidad MIPG	100%
78	Cumplir el 100% de las actividades de la Planeación Estratégica competencia de la Oficina Asesora de Planeación	100%
79	Realizar Informe de seguimiento y monitoreo a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones - PAA y remitirlo a las instancias correspondientes.	100%
80	Realizar el cargue en SEGPLAN del seguimiento y programación de metas de los proyectos de inversión y publicarlo en la página web de la entidad	100%
81	Adquirir Canales de Transmisión de Datos (Interconexión Sede Principal – Sede Alternativa)	N/A
82	Realizar el 100% de las acciones necesarias para adquirir el licenciamiento de Microsoft que permita el cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor	100%
83	Atender el 100% de solicitudes de soporte, mantenimiento y actualización del aplicativo Factory	100%
84	Atender el 100% de solicitudes de soporte, mantenimiento y actualización de PC Secure	100%
85	Gestionar la renovación del Pool de Direccionamiento Protocolo IPV6	100%
86	Ampliar los servicios de seguridad de los servidores de la Nube Pública	N/A
87	Realizar el 100% de las actividades programadas para la Gestión de Tecnología de la Información	100%
88	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	100%
89	Mantener actualizados el 100% de procesos, procedimientos, instrumentos, protocolos, instructivos, manuales y otros productos que se requieran desde sistemas en alineación con el Plan de Sostenibilidad de MIPG.	100%

**Tabla 11.** Cumplimiento Tercer Trimestre Oficina Asesora de Planeación

**Fuente:** Elaboración propia, 2022



### 3.5. Oficina Jurídica

La Oficina Jurídica programo 7 actividades dentro del POA para la vigencia 2022, para el tercer trimestre el área obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% con 4 actividades programadas, obteniendo así una calificación Alta y un avance anual del 44,00%, dejando así la mayor programación para el cuarto trimestre de la vigencia, en consecuencia, se ve afectado el avance anual.

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre
90	Medición de la gestión contractual	100%
91	Elaborar el procedimientos de procesos administrativos de sancionatorios contractuales	N/A
92	Reportar los actos administrativos revisados desde la OAJ en el periodo.	100%
93	Actualización de los Manuales de Interventoría y Supervisión y Contratación	N/A
94	Reportar trimestralmente el informe SIPROJ de los procesos	100%
95	Revisión y actualización de la Política de prevención del daño antijurídico	N/A
96	Realizar la actualización del Normograma de acuerdo con el procedimiento.	100%

**Tabla 12.** Cumplimiento Tercer Trimestre Oficina Jurídica

**Fuente:** Elaboración propia, 2022

### 3.6. Secretaria General

La Secretaria General programo 93 actividades dentro del POA para la vigencia 2022, para el tercer trimestre el área obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 95,93% obteniendo un avance anual del 89,55%.

- ♣ Para el tercer trimestre, la Secretaria General mediante memorando 2022IE3467 solicito ajuste y reprogramación de las actividades 102, 104, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 123, 150, 151, 153, 157, 158, 159, 161, 162, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181 y 182.

No.	Actividad	Cumplimiento o Trimestre
17	Elaborar y divulgar el boletín interno REVERDECIENDO con información de interés para los colaboradores del JBB	100%
18	Atender los requerimientos y necesidades comunicativas solicitadas por las dependencias del JBB para mantener los flujos de comunicación y actualizada la información interna.	100%
19	Publicar contenidos relevantes, pertinentes y oportunos para las audiencias y grupos de interés externos, que visibilicen la gestión, competencias, avances y resultados de la entidad, a través de las redes sociales	100%
20	Publicar oportunamente la información de interés a los ciudadanos en la página web de la entidad, de acuerdo a las solicitudes de las dependencias	100%
21	Realizar el monitoreo de medios sobre las noticias relevantes del sector ambiente y sobre la gestión del JBB	100%
22	Definir y desarrollar la gestión editorial que responda a los lineamientos del Comité Editorial del Jardín Botánico de Bogotá	100%

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre
23	Implementar estrategias de marketing del JBB para sus audiencias y grupos de interés.	100%
97	Realizar el 90% de las actividades de mantenimiento y/o adecuaciones de recursos físicos requeridas por las áreas presentadas en mesa de ayuda por los usuarios de la planta física del Jardín Botánico	100%
98	Desarrollo y seguimiento del 100% de los procesos de contratación referentes a mantenimientos y adecuaciones apoyando procesos de compras menores, elementos de ferretería y EPP requeridos	33,33%
99	Realizar el conteo mensual de los elementos de consumo y devolutivos.	100%
100	Adelantar las bajas de bienes devolutivos y de control administrativo	N/A
101	Realizar el cierre contable de almacén y seguimiento a consecutivos de los documentos generados.	100%
102	Supervisar la vigilancia, servicio de aseo, servicio de cafetería, correcto funcionamiento del parque automotor y verificar que se cumpla con el aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.	INCUMPLIDA
103	Presentar a la SDM el 100% del Inventario de Parque automotor por norma de manera semestral	N/A
104	Adelantar el Informe de control y seguimiento del parque Automotor así como de los conductores de acuerdo a los lineamientos del Manual de Operatividad del parque automotor y del Plan Estratégico de Seguridad Vial.	INCUMPLIDA
105	Producción y mantenimiento de material vegetal en el vivero la florida y túnel de propagación reportando el consumo de agro insumos, solicitud de suministro de insumos y disposición final de sustancias y elementos	100%
106	Actualizar al 100% el Plan Institucional de Archivos PINAR en cuanto a los proyectos archivísticos y reportar el avance de cada proyecto según la planeación y la proyección establecida.	100%
107	Realizar el 100% las gestiones requeridas para la aprobación y convalidación de las Tablas Retención Documental (TRD) con el Archivo de Bogotá: radicación del instrumento, asistencia a mesas de trabajo, atender solicitudes, realizar ajustes.	N/A
108	Realizar el 100% de las gestiones requeridas para la aprobación y convalidación de las Tablas de Valoración Documental (TVD) con el Archivo de Bogotá	N/A
109	Adelantar el 100% de las actividades y las gestiones correspondientes que sean de competencia del Proceso de Gestión Documental, tendientes a la adquisición e implementación de un Software de Gestión y administración de la Información.	N/A
110	Gestionar y realizar el acompañamiento a las oficinas de la entidad con el fin de asesorar técnicamente el levantamiento de los inventarios relacionados con el Archivos de Gestión.	100%
111	Tramitar la adquisición de un depósito para la salvaguarda de los archivos de tal manera que se pueda centralizar todo el acervo documental de la entidad y a su vez aplicar las estrategias de Conservación Documental	N/A
112	Realizar capacitaciones a todos los colaboradores de la entidad en lo concerniente a la organización de archivos, aplicación e implementación de instrumentos archivísticos, Sistema de Gestión Documental y administración de Comunicaciones Oficiales.	N/A
113	Realizar la actualización, aprobación y publicación de los instrumentos archivísticos tales como: PINAR, PGD, TABLAS DE CONTROL DE ACCESO Y BANCO TERMINOLÓGICO.	N/A

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre
114	Presentar a los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño informes trimestrales para facilitar la toma de decisiones en el mejoramiento del servicio al ciudadano.	100%
115	Elaborar y enviar los informes de gestión de PQRS y solicitudes de acceso a la información a Comunicaciones para publicar en el portal Web (mes vencido).	100%
116	Enviar semanalmente a las áreas de cada una de las dependencias un correo de alerta de las PQRS próximas a vencerse	100%
117	Elaborar y presentar el informe de seguimiento al cumplimiento de los criterios de claridad, calidez, coherencia y oportunidad	100%
118	Elaborar y presentar el informe de la encuesta de satisfacción y percepción ciudadana	100%
119	Enviar semanalmente un reporte de las respuestas de correspondencia próximas a vencerse a cada uno de los responsables de la Secretaría General	100%
120	Divulgar trimestralmente a los grupos de trabajo de la Secretaría General el instructivo actualizado para el manejo de las comunicaciones internas y externas y de las PQRS y SDQS.	100%
121	Reasignar todos los radicados generados por correspondencia y remitidos al despacho de SG por el sistema de gestión de correspondencia SGDA.	100%
122	Entregar el 100% en su totalidad organizado el archivo físico de la Secretaría General del año 2021.	N/A
123	Reportar la información solicitada por entes de control externos e internos de manera oportuna de acuerdo a la normatividad vigente y a los procedimientos internos concernientes al área de contabilidad.	N/A
124	Proyectar indicadores financieros, responder observaciones de tipo financiero a los estudios previos y apoyar la evaluación financiera de los proponentes en la etapa precontractual	100%
125	Atender solicitudes de apoyo tributario tanto en la formulación de estudios previos como en la ejecución de los contratos	100%
126	Reporte de información exógena mensual a SHD y anual a la DIAN	100%
127	Realizar el análisis, verificación y registro de las operaciones financieras de la Entidad.	100%
128	Realizar los cierres contables, Elaborar y presentar la información financiera ante la Contaduría General de la Nación y la Secretaría Distrital de Hacienda	100%
129	Diligenciar firmar y presentar información tributaria de la entidad	100%
130	Realizar la conciliación de las Cuentas y de Reglas de Eliminación además preparar la información por Operaciones Recíprocas	100%
131	Suministrar información financiera para el seguimiento y control por parte de los supervisores de los contratos interadministrativos	100%
132	Atender solicitudes ocasionales de usuarios internos y externos relacionados con tramites de Ingresos y pagos	100%
133	Revisión financiera de actas de liquidación de contratos y convenios	100%
134	Administrar el 100% del portafolio financiero de la entidad y realizar seguimiento permanente a los movimientos de las diferentes cuentas que se encuentren activas.	100%
135	Realizar el 100% del seguimiento y control permanente a la ejecución del presupuesto anualizado de caja (PAC).	100%
136	Reportar la información solicitada por entes de control externos e internos de manera oportuna de acuerdo a la normatividad vigente y a los procedimientos internos concernientes a tesorería.	100%
137	Recepción, seguimiento y análisis del 100% de los informes de pago	100%

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre
138	Gestionar el giro del 100% de órdenes de pago	100%
139	Elaborar y registrar Recibos de Caja, Actas de Legalización, Actas de Giro, Traslados de Fondos, Facturas de Venta electrónica (libros, alquiler espacios, etc.)	100%
140	Pagar impuestos Nacionales, Distritales (Estampillas, Ica, Contribución Especial)	100%
141	Consignar los dineros recaudados por la taquilla.	100%
142	Realizar el registro del 100% de Certificados de Disponibilidad Presupuestal	100%
143	Realizar el registro del 100% de Certificados de Registro Presupuestal	100%
144	Elaborar y consolidar Informes mensuales, trimestrales, anuales y ocasionales	100%
145	Actualizar el Plan Estratégico de talento humano	N/A
146	Formular un plan de acción para la implementación de la política de talento humano	N/A
147	Desarrollar el plan de acción formulado para la implementación de la política de talento humano	46,24%
148	Actualizar el plan previsión de talento humano	N/A
149	Actualizar el plan anual de vacantes	100%
150	Realizar la selección de las necesidades adicionales de personal para la vinculación en cualquier modalidad	100%
151	Formular y desarrollar un plan de acción para la digitalización de las historias laborales de los servidores públicos.	N/A
152	Formular el plan de acción de acuerdo con el diagnóstico de clima laboral	N/A
153	Implementar el plan de acción formulado de acuerdo con el diagnóstico de clima laboral	INCUMPLIDA
154	Desarrollar y realizar seguimiento al plan de bienestar e incentivos de la Entidad	100%
155	Desarrollar planes de capacitación como determinantes del desempeño institucional que incluya el PIC	100%
156	Desarrollar y realizar el seguimiento al plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.	60,51%
157	Desarrollar y realizar el seguimiento a la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).	INCUMPLIDA
158	Implementar acciones articuladas con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital para el desarrollo de un sistema de evaluación de desempeño propio en el Distrito	N/A
159	Formular el procedimiento de Teletrabajo e implementarlo dentro la Entidad.	N/A
160	Desarrollar e implementar las acciones del plan integral de retiro para enfrentar el cambio y la transferencia del Conocimiento	100%
161	Elaborar una propuesta de rediseño institucional que permita ajustar la estructura organizacional, la planta de personal, y el manual de funciones identificando los perfiles y necesidades de personal por dependencias	100%
162	Solicitar concepto de viabilidad técnica al DASCD y viabilidad presupuestal a la Secretaría de Hacienda Distrital Dirección de Presupuesto	100%
163	Actualizar y divulgar la Política de Gestión Documental	100%
164	Actualizar, publicar y socializar el Programa de Gestión Documental	100%
165	Actualizar, publicar y socializar el Sistema Integrado de Conservación	100%
166	Realizar procesos técnicos documentales en el Archivo Central	66,67%
167	Elaborar y/o actualizar los procedimientos de Gestión Documental de acuerdo con las necesidades del JBB.	INCUMPLIDA
168	Desmontar de estructura cubierta existente en palma amarga	150,03%

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre
169	Desmontar de estructura sobre muro perimetral de madera existente, en palma amarga	150,03%
170	Realizar el mantenimiento de aporcado columnas y vigas existentes	150,03%
171	Desmontar de tablas en madera aserrada	150,03%
172	Suministrar e instalar tablas en madera aserrada	150,03%
173	Suministrar e instalar vigas/viguetas transversales y longitudinales - Columnas	150,03%
174	Suministrar e instalar secciones de columnetas circulares	150,03%
175	Suministrar e instalar Palma amarga o similar a la existente	150,03%
176	Realizar Metros cuadrados de reforzamiento estructuras	100%
177	Realizar Metros cuadrados de Mampostería estructural	100%
178	Realizar estudios y Diseños arquitectónicos	N/A
179	Realizar estudios Diseños estructurales	N/A
180	Realizar estudios y diseños técnicos (eléctricos, hidrosanitarios, etc.)	N/A
181	Organizar y complementar los requisitos para obtener la licencia	100%
182	Realizar procesos de selección de contratistas de obra	N/A

**Tabla 13.** Cumplimiento Tercer Trimestre Secretaria General

**Fuente:** Elaboración propia, 2022

### ✦ Monitoreo y Seguimiento Actividades

En el monitoreo y seguimiento realizado por la segunda línea de defensa se evidencio que la secretaria general obtuvo en promedio un comportamiento positivo en la ejecución de actividades reportadas durante el trimestre, no obstante, dos actividades obtuvieron una calificación baja, dos con una calificación media y 5 quedaron como incumplidas.

Es necesario que las evidencias reportadas sean coherentes, claras, completas y correspondientes al mes de ejecución y a la respectiva actividad para garantizar mayor objetividad en el monitoreo y seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación.

Se recomienda a la primera línea de defensa mejorar el ejercicio de planeación al interior de la dependencia, de modo tal que se eviten altas y bajas ejecuciones y se logre el cumplimiento de las metas programadas para la vigencia.

**Actividad 98:** Desarrollo y seguimiento del 100% de los procesos de contratación referentes a mantenimientos y adecuaciones apoyando procesos de compras menores, elementos de ferretería y EPP requeridos

Para esta actividad durante el trimestre el área presento una baja ejecución, en el mes de julio y septiembre, debido a deficiencias en la gestión y planeación de la actividad, pues el área no realizo las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo programado, ya que la parte precontractual de ferretería la realiza la Subdirección Técnica Operativa.

**Actividad 102:** Supervisar la vigilancia, servicio de aseo, servicio de cafetería, correcto funcionamiento del parque automotor y verificar que se cumpla con el aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó **incumplimiento**, esta hace referencia al reporte de 5 informes o en su defecto 1, donde se abarque información referente a vigilancia, servicio de aseo, servicio de cafetería, correcto funcionamiento del parque automotor y verificar el cumplimiento de aseguramiento de muestres e inmuebles de la entidad.

El área no reportó las evidencias que sustenten la ejecución de la actividad, es importante mencionar que se solicitó por parte de la segunda línea de defensa en repetidas ocasiones el ajuste de la actividad la cual por parte de la primera línea de defensa no fue posible subsanar, lo que refleja deficiencias en la programación y reprogramación por parte del área.

**Actividad 104:** Adelantar el Informe de control y seguimiento del parque Automotor, así como de los conductores de acuerdo con los lineamientos del Manual de Operatividad del parque automotor y del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó **incumplimiento**, esta hace referencia al reporte de 3 informes o en su defecto 1, donde se abarque información referente a informe de control y seguimiento al parque automotor, informe de control y seguimiento a los conductores según manual de operatividad y plan estratégico.

El área no reportó las evidencias que sustenten la ejecución de la actividad, es importante mencionar que se solicitó por parte de la segunda línea de defensa en repetidas ocasiones el ajuste de la actividad la cual por parte de la primera línea de defensa no fue posible subsanar, lo que refleja deficiencias en la programación y reprogramación por parte del área.

**Actividad 147:** Desarrollar el plan de acción formulado para la implementación de la política de talento humano

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una baja ejecución, se evidenció un avance del 0,240 sobre el 0,519 de lo programado, 7 actividades programadas en el plan de acción para el mes de septiembre se ejecutan 5 actividades, lo que representa el 46,24% de avance; en tal sentido mediante el acta No. 85 se realizó la reprogramación para el mes de septiembre y diciembre y aun así no fue posible evidenciar la ejecución del 100%.

**Actividad 153:** Implementar el plan de acción formulado de acuerdo con el diagnóstico de clima laboral.

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó **incumplimiento**, ya que la evidencia aportada por el proceso no soporta la formulación del plan de acción, es importante mencionar que se solicitó por parte de la segunda línea de defensa en repetidas ocasiones el ajuste de la actividad la cual por parte de la primera línea de defensa no fue posible subsanar, lo que refleja deficiencias en la programación y reprogramación por parte del área.

**Actividad 156:** Desarrollar y realizar el seguimiento al plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para esta actividad durante el trimestre el área presento una baja ejecución, dado que no en la medida en que, de las 5 actividades programadas se ejecutaron 2, en agosto de 6 actividades programadas se ejecutaron 4 y en septiembre de 4 actividades programadas se ejecutaron 3 para un cumplimiento del 60,51% para el tercer trimestre.

Es proceso en el reporte realiza la aclaración que de acuerdo con lo programado se dejaron de realizar las actividades por cuestión de tiempo y/o espacio, estas actividades se realizarán en el IV trimestre del presente año.

**Actividad 157:** Desarrollar y realizar el seguimiento a la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).

Para esta actividad durante el trimestre el área presento **incumplimiento**, ya que la evidencia aportadas por el proceso no soporta el seguimiento a la implementación del PESV, es importante mencionar que se solicitó por parte de la segunda línea de defensa en repetidas ocasiones el ajuste de la actividad la cual por parte de la primera línea de defensa no fue posible subsanar, lo que refleja deficiencias en la programación y reprogramación por parte del área.

**Actividad 166:** Realizar procesos técnicos documentales en el Archivo Central

Para esta actividad durante el trimestre el área presento una baja ejecución con un porcentaje del 66,66%, debido a que en el mes de agosto no se realizaron los procesos técnicos documentales en el archivo central, toda vez el área indica que ha causa del vencimiento de los contratos del equipo que desarrolla actividades en el proceso de gestión documental.

**Actividad 167:** Elaborar y/o actualizar los procedimientos de Gestión Documental de acuerdo con las necesidades del JBB

Para esta actividad durante el trimestre el área presento **incumplimiento**, ya que no fue posible evidenciar la gestión para la elaboración y/o actualización de los procedimientos de Gestión Documental de acuerdo con la necesidad que se han generado en el JBB debido a la falta de planeación por parte del proceso.

**Actividades 170, 172, 173 y 174:** En el tercer trimestre se evidencio una sobre ejecución del 150,02% debido a la finalización del proyecto 8227-7-7683 realizar asistencia, acompañamiento, mantenimiento, restauración y fortalecimiento de los centros rituales y formativos o casa de sabiduría malocas Monifue Uruk y Naime Kiku ubicadas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis, con base en los conocimientos propios y bajo la cosmovisión de artesanos Uitotos, mediante el apoyo al desarrollo de la infraestructura física y ceremonial requerida para la educación ambiental intercultural, el cual fue entregado mediante acta de recibido a satisfacción.

**Actividades 168,169,171 y 175:** En el tercer trimestre se evidencio la terminación del proyecto 8227-7-7683 realizar asistencia, acompañamiento, mantenimiento, restauración y fortalecimiento de los centros rituales y formativos o casa de sabiduría malocas Monifue Uruk y Naime Kiku ubicadas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis, con base en los

conocimientos propios y bajo la cosmovisión de artesanos Uitotos, mediante el apoyo al desarrollo de la infraestructura física y ceremonial requerida para la educación ambiental intercultural, la cual se informa través del acta No. 85 del 27 de septiembre 2022 por parte de la Secretaria General, en tal sentido se solicitó al Oficina Asesora de Planeación reprogramar la actividad con fecha de terminación a septiembre la cual se evidencia ejecución al 100% a través de acta de recibido a satisfacción.

Por otra parte, en el tercer trimestre se evidencio una inconsistencia en el avance de ejecución del 150,02%, debido a la deficiencia por parte de la primera y segunda línea de defensa en cuanto al reporte y monitoreo realizado, en consecuencia, la meta anual para el final de la vigencia quedaría con una alta ejecución. En tal sentido la segunda línea de defensa para el cuarto trimestre realizara los ajustes pertinentes, con el fin de que se vea reflejada la real ejecución de la actividad.

#### **4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- ♣ La Oficina Asesora de Planeación resalta la gestión de la primera línea de defensa, para alcanzar el cumplimiento de lo programado para el tercer trimestre, logrando un comportamiento positivo y altos índices de ejecución de las actividades.
- ♣ Se evidencia a nivel general deficiencias en la planeación, programación y reprogramación de actividades por parte de áreas, lo que genera reportes de sobre y bajo nivel de ejecución, por lo cual se recomienda tener en cuenta los procedimientos y directrices que se imparten para el reporte, coherencia, uniformidad y consistencia de la información, así como la calidad, pertinencia e integridad de las evidencias, conforme con los plazos establecidos en el cronograma de reportes MIPG – OAP,
- ♣ Se recomienda a las áreas atender oportunamente las recomendaciones realizadas en el seguimiento por dependencias del presente informe y las contenidas tanto en el Cuadro de Mando Integral como en la matriz POA, con el fin de contribuir a la mejora continua y el cumplimiento de resultados esperados. Teniendo en cuenta, que el Plan Operativo Anual es un insumo importante en la evaluación por dependencias que realiza la tercera línea de defensa, de acuerdo con la Resolución 097 de 2018, (modificada por la Resolución Interna N° 304 de 2020) en su “Artículo 7. Evaluación. La oficina de Control Interno de la Entidad realizará de manera Semestral la evaluación al cumplimiento del POA, para el tercer trimestre ya se cuenta con dicha evaluación inicial.
- ♣ Teniendo en cuenta que, faltando un trimestre para terminar la vigencia, es importante que las áreas realicen los ajustes, modificaciones o reprogramación de actividades y/o metas previo al cierre del trimestre, mediante memorando debidamente justificado, con el fin de que se puedan realizar los cambios en la matriz de POA y se logre dar cumplimiento al cierre de la vigencia.




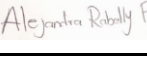


- Finalmente, se sugiere que los resultados que se presentan en este informe sean socializados por los enlaces MIPG en cada una de las dependencias, efectuando un análisis de los logros alcanzados conforme a las metas formuladas y las debilidades identificadas para la mejora continua del proceso.
- La Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa reitera su compromiso de brindar el acompañamiento y asesoría a los procesos en el marco garantizar el mejoramiento continuo de los procesos y de la entidad.

Atentamente,



**GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

	Nombre	Firma	Fecha
Revisado por:	Carlos Fabián Meneses Páez – Asesor de Apoyo a la gestión Oficina Asesora de Planeación.		07/12/2022
Revisado por:	Gustavo Olaya Ferreira – Coordinador MIPG Oficina Asesora de Planeación.		07/12/2022
Elaborado por:	Daniela Alejandra Avila Montenegro – Profesional de apoyo Oficina Asesora de Planeación.		07/12/2022
Elaborado por:	María Alejandra Rabelly Pinto – Profesional de apoyo Oficina Asesora de Planeación.		07/12/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.			